



## ¿ISLAS AFORTUNADAS?

Lo que está pasando en la DT de Canarias es vergonzoso. Y no somos el primer sindicato que lo dice: presiones desmesuradas, malas valoraciones en la V3 de la plantilla, **reuniones vespertinas a mansalva y sin ton ni son**...En fin, que el Código Ético son monsergas que allí se pasan por el forro.

Lo de las reuniones ya es el no va más: las hay de todo tipo y pelaje. Por supuesto, todas vespertinas, *para ayudar a conciliar a la plantilla*.

Están las del invento de los Grupos de Impulso: de Seguros (Decesos y Hogar), de Consumo, de Fondos, de Planes de Pensiones. Luego, vienen las de seguimientos de todo lo anterior y las de incumplimientos.

Además, tenemos las habituales de Zona que antes era una y ahora, al menos en alguna zona como Tenerife, son dos mensuales.

Luego vienen los talleres (calidad de datos), los cursos "cortitos" (gestión operativa), las presentaciones (experiencia del cliente) ...diferentes nombres que llevan a lo mismo: menos tiempo para nosotros y nuestras familias.

Y a eso hay que sumarle toda la formación que se nos ha venido encima: mifid II, seguros, crédito inmobiliario...Que son otro porrón de horas (y de tardes) a nuestro morral.

Con todo esto, y algunas cosas más, a la plantilla de Bankia en Canarias ya les ha dejado de hacer gracia que les digan lo de las "Islas Afortunadas".

## DE VERGÜENZA AJENA

Lo del Jefe de Zona de Tenerife ya roza el esperpento.

En una de las habituales reuniones de Zona mensuales (si, este es de los que hacen más de una, suponemos que para que sus subordinados "sientan más la presión"), el mes pasado, además de leer las estadísticas de rigor y hablar sobre temas de trabajo, no se le ocurrió otra cosa que, delante de todos los presentes, dirigirse al director de una oficina para comentarle una supuesta incidencia, ocurrida el día anterior, entre una clienta y una compañera de la que según dijo fue testigo su mujer. Y, además, le exigió al director (insistimos, delante de todos los convocados a la reunión de zona) que *"le digas a la **señorita en cuestión** que cuide sus formas y que **la llames a capítulo**"*.

Todo muy profesional. No solo en el fondo: me cuenta "mi mujer" algo y ya, sin preguntar ni investigar nada, pongo en solfa la profesionalidad de una compañera; sino también en las formas: "señorita en cuestión", "llames a capítulo", esto parece el lenguaje de una película de los años 60/70. Y desde luego, el sitio y la audiencia: diciendo todo esto (y mucho más) en una reunión "de trabajo" y delante de un montón de compañeros (o igual "señoritos y señoritas", para el).

Lo dicho: de vergüenza ajena.

Por nuestra parte, ya nos hemos dirigido a Relaciones Laborales para que tomen las medidas que correspondan.

Salud.

